



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)  
(Páginas 1-12)



### GLOSARIO DE TÉRMINOS

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Acción Previa</b>         | En Rotura de Poder o Rotura de Técnica Especial - una (1) única y continua moción hacia atrás realizada inmediatamente antes del intento de romper.   |
| <b>Advertencia</b>           | Una penalidad aplicada a un competidor/a por infracciones menores del reglamento. La acumulación de tres (3) advertencias cualesquiera resulta en la deducción automática de un (1) punto de la puntuación del competidor/a. (Nota: estas deducciones de puntos no son considerados puntos en contra, y como tales, no dan lugar a una descalificación.)  |
| <b>Agarrar</b>               | Aferrarse, agarrar o retener cualquier parte del cuerpo del oponente durante cualquier período de tiempo. Agarrar es una violación de los reglamentos que resultan en un punto en contra.   |
| <b>Agregar un movimiento</b> | En las Formas, cuando un competidor/equipo realiza más de la cantidad total de movimientos de los requeridos por las instrucciones técnicas de la forma, ha añadido un movimiento. Esto dará lugar a una puntuación total de cero (0).  |
| <b>Árbitro Central</b>       | El Oficial asignado a un Consejo del Ring específico y encargado de la operación justa y profesional de las competencias celebradas en un Ring específico. Como tales están al mando del comportamiento y las acciones de los competidores durante un match, así como la aplicación de las penalidades por infracciones de los reglamentos. Los Árbitros son responsables hacia y reciben instrucciones de: el Presidente del Jurado de su Consejo del Ring asignado. |
| <b>Área de Competición</b>   | El área dentro del lugar destinado a la competición en la que se encuentran los Rings, la Mesa Principal y las Mesas del Jurado. Sólo los Oficiales, Competidores, Entrenadores y el Personal Médico Calificado tienen permitido permanecer en el área de competición. El área de competición debe tener una barrera sustancial entre ésta y los espectadores/simpatizantes.  |



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Caída</b>              | Cuando cualquier parte del cuerpo del competidor/a, (que no sean los pies), entra en contacto, por cualquier período de tiempo, con la superficie de desempeño del cuadrilátero.   |
| <b>Chong</b>              | <p>El competidor/a "Azul".</p> <p>Es el competidor/a cuyo nombre figura en la segunda posición (inferior) en la llave de un match, que toma su posición en la parte izquierda (I) del Ring (a la izquierda del centro cuando se mira al frente hacia la Mesa del Jurado), cuando está listo/a para competir.</p>   |
| <b>Cinturón</b>           | El símbolo de rango. Producido por uno de los proveedores oficiales de la ITF y llevado como parte del uniforme oficial de los Practicantes de Taekwon-Do ITF. El cinturón se debe llevar rodeando una vez (1 vez) la cintura y anudándolo en la parte delantera. El cinturón debe ser una verdadera indicación del rango adquirido por quien lo porta, según el tipo de color y/o tira, y (para competidores Cinturones Negros) por el número Romano correspondiente al Dan adquirido. <i>(Consulte los Estatutos oficiales de la ITF y Publicaciones de las especificaciones oficiales correspondientes a los cinturones aprobados.)</i> |
| <b>Comité CTJyA</b>       | El comité de miembros que supervisa y administra el funcionamiento real del torneo. El CTJyA es responsable de la programación de los Rings y las competencias, la gestión y supervisión de los oficiales, la investigación y decisión de protestas y cualquier otra gestión del torneo. El Comité CTJyA es el más alto nivel de autoridad en un torneo, con jurisdicción sobre cualquiera y toda cosa, y como tal, sus decisiones son definitivas y vinculantes.  |
| <b>Competidor/a</b>       | Un miembro registrado perteneciente a una organización afiliada a la ITF. Los competidores deben contar con buena reputación, habiendo obtenido y recibido un Certificado Oficial de Dan de la ITF, lo que se verifica por medio de una Tarjeta de Identificación de Cinturón Negro y el Número de Certificado de Dan de la ITF.   |
| <b>Conmoción Cerebral</b> | Una lesión cerebral grave o lesión cerebral traumática (LCT) resultado de la sacudida repentina del cerebro o la médula espinal, causada generalmente por un golpe o una caída, que puede resultar en un dolor de cabeza fuerte, los niveles de alerta alterados, o pérdida del conocimiento. Una conmoción cerebral interfiere temporalmente con la forma en que funciona su cerebro, y puede afectar la memoria, el juicio, los reflejos, el habla, el equilibrio, la coordinación, y los patrones del sueño.  |



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)  
(Páginas 1-12)



|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>Consejo del Ring</b> | Los ocho (8) oficiales asignados a un ring dado con el fin de administrar, gestionar, dirigir y puntuar el desempeño de los competidores. Un consejo de ring se compone de un (1) Presidente del Jurado, un (1) Miembro del Jurado, un (1) Asistente de Informática, un (1) Árbitro Central y cuatro (4) Jueces de Esquina.   |
| <b>Contacto Fuerte</b>  | Cualquier contacto interpersonal que se aplique o ejecute con emoción, agresión, mala intención y/o pérdida de control, o cualquier técnica que es ejecutada sin intentar controlar o retraer la herramienta de ataque, y/o que causa que el cuerpo del oponente (cabeza o torso) sea desplazado más de lo aceptable para la situación.<br>Esta violación de los reglamentos se traduce en un punto en contra impuesto al infractor.  |
| <b>Contacto Ligero</b>  | Cualquier contacto interpersonal durante la competición de lucha, ya sea intencional o no, que se ejecuta con cuidado, control, comportamiento deportivo, es un intento de controlar y retraer la herramienta de ataque, y que no da lugar al desplazamiento excesivo del cuerpo del oponente (cabeza o torso). Este contacto se considera aceptable y no resulta ni en una advertencia ni en un punto en contra. Este nivel de contacto no tiene la intención ni es probable que lastime o cause daño al oponente.   |
| <b>Cuadrilátero</b>     | El área real de desempeño de la competición, cubierto con piso encastrable de goma de seguridad correspondiente de un (1) color sólido, rodeado por un perímetro de un (1) metro de piso encastrable de un color opuesto.   |
| <b>Decisión Médica</b>  | La decisión final o declaración por el Personal Médico Calificado del torneo en relación con el tratamiento de lesiones y/o la posterior capacidad de un competidor/a para continuar en la competencia, ya sea inmediatamente o en un futuro próximo.<br><br>La decisión de Personal Médico Calificado del torneo es final e irrefutable; como tal debe ser respetada y adherida por todas las personas* (es decir, competidor/a, entrenador, oficiales, familiares). Cualquier persona que insista en contravenir la Decisión Médica será inmediatamente descalificada del torneo y con sujeción a futura Acción Administrativa. |



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



**\*NOTA:** El CTJyA se reserva el derecho de anular la Decisión Médica y prevenir que un/a atleta regrese a la competición si, en su opinión, hay un riesgo continuado para el competidor/a, el oponente, la ética de la competición, o cualquier otro que concierna. Sin embargo, el CTJyA **no puede** anular una Decisión Médica y permitir a un/a competidor/a continuar en contra del consejo médico.

#### Deducción de Punto

El resultado de que un competidor/a reciba tres (3) advertencias cualesquiera por infracciones menores del reglamento. (Las Deducciones de Puntos no son similares a los Puntos en Contra, y como tales, la acumulación de tres (3) Deducciones de Puntos no da como resultado una descalificación.)

#### Delegado

Una persona asignada con autoridad administrativa o especial en nombre de una escuela u organización miembro, que está facultado para tomar decisiones y realizar acciones en nombre de los miembros de la escuela/de la organización.

#### Descalificación

La inhabilitación para que un competidor/a continúe en un match debido a acciones, palabras o comportamiento prohibido o antideportivo. Un competidor/a que ha sido descalificado de un match no puede ser ganador/a de ese match, sin embargo, todavía puede competir en cualquier otro match para el cual sea elegible. Dependiendo del tipo y severidad de la infracción, un Competidor/a puede ser descalificado por un match, un evento o una competición completa. Los Competidores descalificados pueden todavía recibir el premio(s) que hayan ganado hasta e incluido el tiempo de descalificación.

#### Dobok

El uniforme oficial de los Practicantes de Taekwon-Do ITF, que consiste tanto de una chaqueta y de un pantalón, completado con el correspondiente emblema de la ITF y todos los logos de marcas correspondientes, como es producido por uno de los Proveedores Oficiales de la ITF. *(Consulte los Estatutos oficiales de la ITF y publicaciones de las especificaciones oficiales correspondientes a los Doboks aprobados.)*

#### Empujar

El uso intencional de cualquier parte del cuerpo para ejercer fuerza sobre el oponente, con la intención de desequilibrar o reubicar a este oponente, sin la ejecución de una técnica legal destinada a anotar un punto.



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



#### Entrenador/a

El/la representante oficial de un atleta, que se ha registrado y ha recibido la acreditación de entrenador/a por parte del Comité de Torneos. Sólo un entrenador/a registrado/a, o un competidor/a registrado/a que actúe como entrenador/a puede estar en el área de competición, representando a un atleta y/o presentando una protesta.

Los entrenadores deben llevar la Vestimenta de Entrenador/a correspondiente, usar guantes de uso médico en sus manos mientras se encuentran al costado del cuadrilátero, y llevar una toalla. Los entrenadores/as no deben llevar ningún otro artículo/equipamiento al costado del cuadrilátero.

#### Equipamiento de Seguridad

##### Aprobado

Modelo de equipamiento de protección personal aprobado (guantes, pies, cabezal) de un fabricante oficial, como ha sido aprobado por el Comité de Jueces y Árbitros de la ITF de conformidad con sus Estatutos. El equipamiento debe estar en buenas condiciones, sin daños que comprometan la superficie o la eficacia de los dispositivos de seguridad. No se permiten sujetadores duros, de plástico, cordones, tachuelas, cremalleras o metal. No se permiten reparaciones utilizando cinta adhesiva o pegamento. *(Consulte las publicaciones Oficiales de la ITF de las especificaciones oficiales correspondientes a los equipamientos de seguridad aprobados.)*

#### Exceso de Contacto

Cualquier contacto interpersonal durante la competición de lucha, ya sea intencional o no, cometido en violación flagrante de los reglamentos, que está destinado o es probable que cause lesión al oponente; que se ejecuta de una manera no segura, incontrolada, irrespetuosa o antideportiva. Estas acciones pueden o no haber causado lesión y/o haber sido el resultado de ser Responsable Negativamente. Esta es una violación importante de los reglamentos que resulta en que el/la infractor/a sea descalificado/a.

#### Hong

El competidor/a "Rojo".

El competidor/a cuyo nombre figura en la primera posición (superior) en una llave de un match, que toma su posición en el lado derecho (D) del ring (a la derecha del centro cuando se mira hacia el frente de la Mesa del Jurado) cuando está listo/a para competir.

#### Interferir (Interferencia)

Cualquier acción, o articulaciones, palabras, sonidos, o comportamientos que causan una interrupción o distracción, o que de otra forma influyen o manipulan una competencia, el desempeño de



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



un competidor/a, o los deberes de un Oficial, o el posible resultado de un match.

#### **Juez de Esquina**

Los Oficiales que califican el desempeño de los competidores mientras se enfrentan en un match. Los Jueces de Esquina son responsables ante y reciben instrucciones de: el Árbitro Central, quien a su vez es responsable ante y recibe instrucciones de: el Presidente del Jurado de su Consejo del Ring asignado.

#### **Medición**

1. Para Rotura de Poder - La extensión de cualquier herramienta de ataque hacia la tabla(s) objetivo.
2. Para Técnica Especial - Tomar un mínimo de uno (1) o más pasos hacia el objetivo.

#### **Médico**

Una persona con licencia para practicar la medicina, como doctor o cirujano, designado para hacerse cargo de los primeros auxilios, del cuidado en las emergencias médicas, y de las decisiones médicas en un torneo.

El Médico(s) oficial del Torneo, designado por el Comité de Torneos de la ITF, es/son la autoridad final en cualquier decisión médica concerniente al torneo y, como tal, su decisión es final y vinculante.

#### **Miembro del Jurado**

Uno de los dos oficiales que asisten al Presidente del Jurado en la administración de un Consejo del Ring. El Miembro del Jurado es responsable por auxiliar en la gestión del Sorteo de la Competencia; registrar datos (es decir, puntos en contra, advertencias, número del round, ganadores); asegurarse que los competidores correctos estén presentes cuando se los llama; y realizar cualquier otra gestión necesaria del Consejo del Ring. Los Miembros del Jurado son responsables hacia, y reciben instrucciones de, el Presidente del Jurado de su Consejo del Ring asignado.

#### **Multa**

Un arancel monetario asignado a un entrenador/a con el fin de iniciar o presentar una Protesta Oficial. Este arancel se cobra para desalentar las Protestas frías. Si la Protesta es aceptada como válida y se apoya en la decisión del Comité de Torneos, la multa es reembolsada. Si la protesta es considerada inválida o sin mérito, y fue pronunciada en contra por decisión del Comité de Torneos, la multa se perderá.



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1º de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Obstáculo Desplazado</b>   | En Técnica Especial de Rotura, si cualquier parte del cuerpo del competidor, del uniforme o cinturón entra en contacto con la barrera o con cualquiera de sus componentes, y posteriormente causa que la barrera sea desplazada de su posición normal fija y sea tanto activada como desprendida, lo que resulta en un intento de rotura incompleto y por lo tanto no elegible para romper.  |
| <b>Obstáculo Tocado</b>       | <p>En Técnica Especial un Obstáculo Tocado es cuando cualquier parte del cuerpo del competidor/a, uniforme o cinturón entra en contacto ya sea con la barrera o cualquiera de sus componentes, pero que no ha sido desplazado y, como tal, mantiene en su posición normal fija.</p> <p>Un obstáculo tocado se puede mover sin penalización, siempre que no se active o se desplace de su posición normal fija.</p>                           |
| <b>Oficial Certificado</b>    | Cualquier Presidente del Jurado, Miembro del Jurado, Árbitro Central, o Juez de Esquina, que ha tomado exitosamente el Curso Internacional de Capacitación oficial para Jueces y Árbitros de la ITF y ha sido acreditado por el Comité de Jueces y Árbitros de la ITF para calificar el desempeño de cualquier evento dado dentro de la competición. Los Oficiales Certificados deben poseer la calificación de Árbitro Clase "A" de la ITF. |
| <b>Olvidar un movimiento</b>  | En las Formas, cuando un competidor/equipo realiza <i>menos</i> del número total de movimientos requeridos por las instrucciones técnicas de la forma, se han olvidado de un movimiento. Esto dará lugar a una puntuación total de cero (0).   |
| <b>Paso</b>                   | La remoción completa y la posterior sustitución de uno o más pies en el suelo, independientemente de si hay algún avance, retirada o movimiento lateral.   |
| <b>Pérdida de Consciencia</b> | Un estado mental alterado que se caracteriza por la incapacidad de una persona para responder a estímulos verbales y físicos, a menudo en caso de choque o trauma en la cabeza o la médula.  |
| <b>Perímetro de Seguridad</b> | Una zona de seguridad que se extiende alrededor de todo el perímetro de la superficie de desempeño de un ring, definiendo los límites de la zona de desempeño, y sobre la cual las competiciones de lucha no son susceptibles de ser calificadas.  |



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



El Perímetro de Seguridad debe estar comprendido por un piso encastrable de seguridad de color, que contrasta con el color del área de desempeño, y mide un (1) metro de ancho. En el caso de que un ring dado se eleve sobre el nivel del suelo (es decir, en una plataforma), entonces el ancho del Perímetro de Seguridad se deberá extender a un mínimo dos (2) metros.

#### **Piso Encastrable de Seguridad**

Un sistema de piso aprobado compuesto de una goma espuma o equivalente, diseñado específicamente para proporcionar una medida de la absorción al impacto y resistencia al deslizamiento/caída para la competición de artes marciales.

El Piso Encastrable de Seguridad debe tener una superficie táctil o texturada libre de cualquier barniz o tratamiento resbaladizo, lo que podría contribuir en la pérdida de equilibrio, caídas o lesiones. Los Pisos Encastrables de seguridad deben cubrir toda la superficie de desempeño del área del cuadrilátero en un color único, y también debe incluir un perímetro de seguridad de un metro de ancho de un color de contraste, que define los límites de la superficie de desempeño.

#### **Presidente del Jurado**

El Oficial Principal encargado y responsable de la administración general de los reglamentos de competición y del funcionamiento imparcial y profesional de un (1) Consejo del Ring en un torneo. El Presidente del Jurado es el representante designado por el Comité de Torneos para todos los asuntos relacionados con ese ring individual y su funcionamiento, y es responsable de la supervisión de todos los demás Oficiales asignados a ese Consejo del Ring.

#### **Primeros Auxilios**

Una persona acreditada para proporcionar atención de emergencia de aquellas lesiones que no ponen en peligro la vida, nombrado para brindar todo tratamiento de heridas o lesiones menores en un torneo. En el caso de que no haya Médico(s) oficial del Torneo a cargo en el evento, entonces los Primeros Auxilios se reservan la autoridad final en cualquier decisión médica referente al evento y, como tal, su decisión es definitiva y vinculante.

Los Primeros Auxilios Aprobados se refieren a cualquier persona certificada con un mínimo de un Nivel Avanzado de Primeros Auxilios o superior, incluyendo, pero no limitado a: Médicos, Fisioterapeutas, Paramédicos, Socorristas, Personal Profesional de Primeros Auxilios.



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



#### **Protesta Oficial**

Una queja formal presentada al Comité de Torneos por un entrenador/a acreditado hacia una acción o decisión en contravención al reglamento de competición, a la ética, a los protocolos y procedimientos, o conceptos de juego equitativo y justo. Una protesta oficial sólo puede ser presentada por un entrenador/a acreditado, y debe ser presentado dentro de los cinco (5) minutos del final del match, por escrito (en inglés), en el formulario oficial de protesta, y debe ir acompañado de la multa correspondiente.

La Protesta se presenta al Comité de Torneos que luego se reunirá, investigará y tomará una decisión sobre la validez de la protesta. La decisión del Comité de Torneos es definitiva y vinculante.

#### **Punto en Contra**

Una penalidad aplicada a un competidor/a al mediar una severa infracción de los reglamentos, lo que resulta en el descuento inmediato de un (1) punto de la puntuación total de ese competidor/a. La acumulación de tres (3) Puntos en Contra se traduce automáticamente en la descalificación.

#### **Responsable Negativamente**

Un competidor/a al que se considera ser la causa de una lesión o pérdida de consciencia debido a haber realizado una acción que se considera ilegal, peligrosa, anti-deportiva, ejecutada con falta de control, o ejecutada con la intención de causar daño al oponente.

#### **Resultado Directo**

Como “resultado directo” se refiere al término utilizado en U7: **Derechos y Deberes del Presidente del Jurado; 2(a) Debido Proceso para T39, 1(b) Nota: Procedimiento para determinar la responsabilidad** por cuanto el competidor **AZUL** ha sido lesionado y no puede continuar el match debido a la consecuencia de una acción que potencialmente sea advertencia o punto en contra y ha sido llamado el doctor. Si es el caso en que el competidor **AZUL** no pueda continuar el match, sea tanto debido a la naturaleza de la lesión o a raíz de que el tiempo de tratamiento asignado de 3 minutos ha expirado, el competidor **ROJO** sólo puede ser responsable negativamente si no ha ocurrido una acción adicional en el match desde la consecuencia de la acción advertida o del punto en contra. Si la acción del match continua luego de la visita inicial del doctor y el match se detiene nuevamente debido a la recurrencia de la lesión original, el competidor **ROJO** no es responsable negativamente YA QUE NO PUEDE SER SANCIONADO UNA SEGUNDA VEZ por la infracción pasada (original) y el competidor **AZUL** debe ceder al match.



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Ring</b>                    | Una de las áreas de competición oficial dentro de un torneo, dentro de la cual se llevan a cabo las competencias. Un ring consiste en el área de desempeño de la competencia, la superficie de seguridad, Mesa del Jurado y sillas, sillas de los Jueces, Sillas de los Entrenadores, y todos los equipamientos y suministros asociados.   |
| <b>Salida del cuadrilátero</b> | En el momento en que un competidor/a entra en contacto con cualquier área del piso, fuera de los límites de la superficie de desempeño, y no tiene ninguna parte de cualquiera de sus pies en contacto con el área de desempeño del cuadrilátero, (es decir, ambos pies se encuentran completamente fuera del cuadrilátero y en contacto con el piso; o un pie fuera del cuadrilátero, haciendo contacto con el piso, mientras que el otro pie no está tocando el piso.)   |
| <b>Saltar</b>                  | Propulsarse uno mismo rápidamente hacia arriba de modo que el impulso hace que el cuerpo se transporte en el aire y pierda el contacto con el suelo. El salto se ejecuta en el momento en que ambos pies ya no están en contacto con la superficie del área de desempeño.  |
| <b>Secuencia Acrobática</b>    | <p>Una secuencia acrobática se define como una (1) serie continua de técnicas de acrobacia, gimnasia, caídas, o de otra naturaleza similar, realizadas por un competidor/a, que termina cuando se interpone en la ejecución una técnica de Taekwon-Do.</p> <p>La secuencia/técnica acrobática incluye, aunque no se limita a; splits, flips, volteretas, rodar, zambullirse, etc.</p>  |
| <b>Secuencia Final</b>         | <p>En la Lucha Pre-Establecida, la última serie de golpes continuos, ininterrumpidos, ejecutados por un miembro del equipo, la cual no es defendida o interrumpida de manera alguna por el oponente. La Secuencia final es la única serie de ataques no bloqueados permitida a lo largo de toda la ejecución. Es la secuencia terminal diseñada para incapacitar o detener al oponente. Los efectos de esta secuencia final pueden hacerse evidentes por la caída, torsión, voltereta, o desplome en representación del impacto.</p> <p>El efecto del golpe final no se considera una secuencia acrobática, por tanto que es la sola reacción (es decir, es la representación lógica del golpe final, como ser volteretas resultantes del impacto final, de lances que no son evitados/liberados, de barridas que no se evitan o no se desplazan, etc.).</p> |



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Superficie de Desempeño</b> | <p>El piso, o parte horizontal del área de competición oficial, que se considera "de desempeño " y, sobre la cual un competidor/a es apto para recibir una puntuación por su actuación. La superficie de desempeño del Ring debe ser cubierta con un piso encastrable antideslizante de seguridad.</p>  |
| <b>Tabla Doblada</b>           | <p>Una tabla doblada se define como cualquier tabla que presenta una apreciable desviación cóncava de su posición de encastre normal, y que permanece en una posición donde ya no es más plana, con una línea de separación apreciable en el encastre.</p>  |
| <b>Tabla Rota</b>              | <ol style="list-style-type: none"><li>1. En Rotura de Poder, una tabla rota se define como la separación exitosa y completa de las dos mitades de una tabla objetivo, de manera tal que no hay conexión alguna entre las partes.</li><li>2. En Técnica especial, una tabla rota se define como el movimiento exitoso de la superficie de la tabla desde el plano en donde descansa, hasta o superando uno de los planos de puntuación previamente establecidos.</li></ol>   |
| <b>Tiempo por Lesión</b>       | <p>El período de tres (3) minutos de tiempo máximo <i>acumulado</i> durante un match en el cual se detiene el cronómetro oficial, lo que permite que el personal médico del torneo (médico, o el correspondiente asistente de primeros auxilios) diagnostique y trate una lesión sufrida durante el transcurso del match.</p> <p>El Tiempo por Lesión de tres (3) minutos comenzará en el momento en que el médico se encuentre frente al competidor/a lesionado, y finalizará al retirarse el médico. Esta cantidad de tiempo será registrada, y si el médico es llamado nuevamente en el mismo match, el reloj de lesiones reanudará la cuenta atrás desde el último punto de tiempo registrado.</p> <p>Al finalizar los tres (3) minutos de Tiempo por Lesión, el personal médico debe hacer una declaración final de la capacidad del competidor/a para continuar con la competición. A cualquier competidor/a que requiera más de tres (3) minutos totales de atención médica durante un match no se le permitirá continuar y perderá ese match.</p> |



# International Taekwon-Do Federation (ITF)

## Estatutos

### Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF - Reglas y Regulaciones

#### Apéndice 7 – Glosario de Términos

En vigencia a partir del 1° de enero, 2015 (Modificado: 19 de Abril de 2017)

(Páginas 1-12)



#### **Toque**

Cuando cualquier parte del cuerpo del competidor/a entra en contacto, tanto momentánea o continuadamente, con cualquier parte del objetivo o del equipamiento asociado.